

Observaciones en un monte de parque de Río Negro¹

Carrere, R.; Erramuspe, W.; Fagúndez, C. y Machín, E.

Mayo 2010

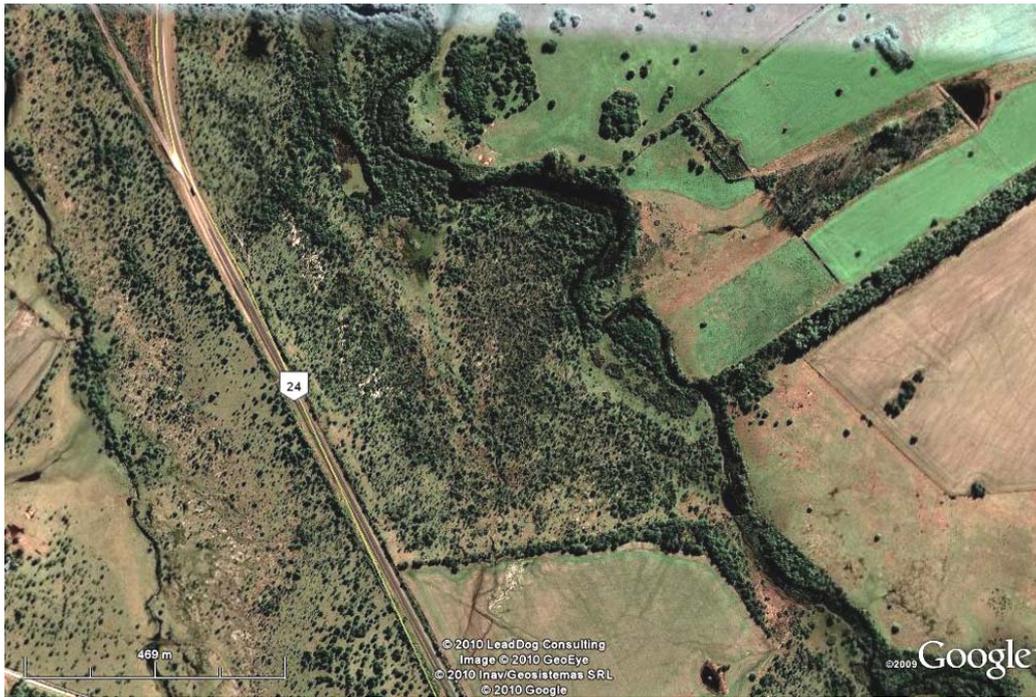


El área recorrida se encuentra en la estancia San Ramón, entre la ruta 24 y la rinconada del arroyo Bellaco, en el departamento de Río Negro. Se trata de un monte de parque² que se desarrolla fundamentalmente sobre un tipo de suelo llamado “blanqueal” (por el color blanquecino de la arcilla), caracterizado por un alto contenido de sodio³. Sin embargo, también existen áreas donde el suelo no presenta tales características o al menos donde el contenido de sodio es menor. Ello explica la presencia tanto de especies que solo se desarrollan en blanqueales (quebracho blanco, palma caranday, algarrobo), como aquellas que no pueden crecer en tales suelos (ñandubay, espinillo, curupí).

¹ Observaciones hechas en marzo de 2010 por un equipo compuesto por las siguientes personas: Carlos Perez Arrarte, César Fagúndez, Emanuel Machín, Walter Erramuspe, Federico Martín y Ricardo Carrere. La salida de campo fue auspiciada por el Proyecto Monte Nativo de CIEDUR.

² Por monte de parque se entiende un tipo de formación boscosa que se caracteriza por la presencia de especies arbóreas y arbustivas que se desarrollan dispersas en un tapiz vegetal dominado por herbáceas (pastos, entre otras).

³ El carácter distintivo de estos suelos es la presencia de un alto contenido de sodio de intercambio, que puede llegar a ser en algunos casos mayor al 15%. Esto hace que estos suelos sean muy desfavorables para la vegetación, debido esencialmente a que la capacidad de absorción de agua es fuertemente limitada por la alta presión osmótica, generándose un estrés hídrico fisiológico (Buckman & Brady, 1977). Por otra parte, el ión sodio promueve la dispersión de la materia orgánica y de las arcillas, con la consiguiente pérdida de estructura, lo que conlleva a una baja porosidad y lenta permeabilidad. Estas características físicas tampoco favorecen el desarrollo de la vegetación, lo que contribuye a que el tapiz vegetal sea muy ralo, e incluso, puede faltar completamente en algunos parches. Esto favorece la erosión superficial, de tal forma que los sedimentos finos son removidos, y la arena remanente le da el típico color blancuzco a estos suelos (“blanqueal”). Fuente: Brazeiro, A.; Fagúndez, C.; Sosa, B.; Arim, M. (2005).- Algarrobales y *Atta vollenweideri*: Una hormiga que configura un paisaje relictual en el litoral oeste uruguayo.



Degradado en calidad pero rico en diversidad

A primera vista el monte parece estar bastante degradado, con pocos árboles de grandes dimensiones y con muchos ejemplares originados en rebrotes, lo que estaría indicando un proceso intenso de tala llevado a cabo años atrás. Confirmando dicha hipótesis, se halló el tocón en un algarrobo que medía unos 60 cms de diámetro, en tanto que en la recorrida solo se hallaron ejemplares con diámetros menores a 20 cms.



Sin embargo, en materia de diversidad forestal el monte se conserva en muy buen estado en términos de composición, por lo que en la recorrida fue posible identificar una amplia gama de especies arbóreas y arbustivas típicas de esta formación. Llamó la atención la escasa diversidad en materia de cactáceas. El tapiz de pradera parece hallarse más degradado, con amplias áreas cubiertas casi enteramente con gramilla brava (*Cynodon dactylon*), la cual excluye competitivamente a las especies herbáceas nativas. Este resultado es producto de una intensa actividad ganadera en la zona.

Quizá la característica más llamativa de este monte sea la gran variabilidad de paisajes en cortas distancias o, dicho de otra manera, la existencia de una gran diversidad de micro paisajes dentro de un paisaje general de árboles y arbustos dispersos en la pradera. Por un lado, se observa que los árboles y arbustos no están dispersos homogéneamente en el paisaje, sino que existen áreas de monte denso, áreas de monte ralo y áreas totalmente desprovistas de vegetación leñosa. Las dimensiones de cada una de esas áreas varían grandemente en distancias relativamente cortas.

Por otro lado, también cambia permanentemente el paisaje en materia de especies y es así que de un área donde predomina el algarrobo se pasa a una donde la especie que más se destaca (sin que ello implique que sea la que más abunde) es el chañar, o la palma caranday, o el quebracho blanco y así sucesivamente.



En ambos casos (relación entre vegetación leñosa y pradera desprovista de árboles y predominancia de una u otra especie) el cambio puede producirse luego de recorrer 50 – 100 metros, pero lo normal es que ello ocurra cada pocos metros. Para mostrar dicha característica se identificó un área de 12 x 22 metros donde se observó la existencia de cinco “manchones” de vegetación leñosa, que podían ser distinguidos por la especie más aparente (caranday, algarrobo, chañar, coronilla, quebracho blanco), un manchón donde lo más visible era una especie de tuna y un manchón donde predominaba el pastizal. Es decir, que en apenas 264 m² el micro paisaje cambiaba siete veces.

Al hacerse un relevamiento al interior de cada manchón se constató una gran diversidad, como se puede observar en los datos obtenidos de cada uno de ellos:

Manchón de palma Caranday

- 2 Caranday (*Trithrinax campestris*)
- 1 Chañar (*Geoffroea decorticans*)
- 2 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 1 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 3 Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)
- 1 Chirca común (*Eupatorium buniifolium*)
- 1 Congorosa (*Maytenus ilicifolia*)
- 1 Tuna (*Echinopsis eyriesii*)
- 1 Coral del campo (*Dicliptera tweediana*)

Manchón de Algarrobo

- 3 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 2 (*Lycium ciliatum*)
- 4 Granadillo (*Castela tweedii*)
- 2 Tunas (*Opuntia aurantiaca*)
- 4 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 3 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)

Manchón de Chañar

- 4 Chañar (*Geoffroea decorticans*)
- 1 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 1 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)

Manchón de Coronilla

- 1 Coronilla (*Scutia buxifolia*)
- 1 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 1 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 1 Chañar (*Geoffroea decorticans*)
- 1 Tala (*Celtis pallida*)
- 1 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 1 Zarzaparrilla (*Smilax campestris*)

Manchón de Tuna

- 1 Tuna (*Opuntia sulphurea*)
- 2 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 1 Molle (*Schinus longifolia*)
- 2 Chañar (*Geoffroea decorticans*)

Manchón de Quebracho blanco

- 11 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 6 Tunas (*Opuntia sulphurea*)
- 7 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 1 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 2 (*Grabowskia duplicata*)
- 8 Caranday (*Trithrinax campestris*)
- 1 Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)
- 1 Tuna (*Echinopsis eyriesii*)
- 1 (*Verbesina subcordata*)

3 Trepadoras (Peine de mono -*Pithecoctenium cynanchoides*-, Mburucuyá -*Passiflora coerulea*-, *Janusia guaranitica*)

Manchón Pastizal

Tapiz ralo, dominado por especies herbáceas:

(*Selaginella sellowii*), (*Sporobolus pyramidatus*), (*Eragrostis lugens*), (*Dichondra microcalyx*), (*Portulaca gilliesii*), (*Nierembergia repens*), (*Hordeum pusillum*), (*Gomphrena pulchella*), (*Eupatorium ceratophyllum*), (*Grindelia discoidea*).

En ese tapiz se identificaron además pequeños ejemplares de árboles, arbustos y tunas dispersos en cuatro sub-manchones:

- a) 1 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- b) 2 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- c) 1 (*Grabowskia duplicata*)
- d) 1 Granadillo (*Castela tweedii*) y 1 Tuna (*Opuntia sulphurea*)

Agrupando los datos obtenidos se llega a que en el conjunto de los 7 manchones se identificaron: 1 especie de palma, 5 de árboles, 10 de arbustos, 3 de tunas, 4 de trepadoras y 10 de gramíneas. En materia de cantidad de ejemplares (no se contaron las gramíneas), se constató un total de 10 ejemplares de palma, 37 de árboles, 34 de arbustos, 12 de tunas y 4 de trepadoras. Todo en apenas 264 m². (ver detalles en Anexo 1)

Cobertura del suelo

Los montes de parque se caracterizan por el hecho de que las copas de los árboles no cubren enteramente el suelo en el que están instalados. A efectos de medir el porcentaje del área cubierto por las copas, se instalaron 5 parcelas consecutivas de 10 x 10 metros siguiendo la pendiente del terreno. En cada una se midieron la parte más ancha y la más angosta de las copas de cada una de las especies leñosas halladas (o de grupos de varios ejemplares que en conjunto conformaban una copa continua) y se promediaron los resultados. Cabe aclarar que se midieron las copas de todos los ejemplares, independientemente de su altura. Es decir, que se incluyeron tanto árboles adultos como juveniles, así como la totalidad de arbustos presentes en las parcelas. Los datos así obtenidos fueron sumados y llevados a porcentaje del total de cada parcela de 100m² y los resultados se muestran en el cuadro siguiente:

Parcela	Porcentaje de cobertura del suelo
1	40%
2	80
3	36
4	23
5	65
PROMEDIO	48

Excluyendo del conteo a los arbustos, el resultado de porcentaje de cobertura del suelo fue el siguiente:

Parcela	Porcentaje de cobertura del suelo
1	36
2	70
3	36
4	23
5	64
PROMEDIO	46

Finalmente, excluyendo también a los ejemplares más pequeños de especies arbóreas (con diámetro de copa inferior a 1 metro), se llegó a los siguientes porcentajes:

Parcela	Porcentaje de cobertura del suelo
1	34
2	69
3	35
4	22
5	62
PROMEDIO	45

Como se observa, si bien los resultados varían un poco a nivel de algunas parcelas (en particular en la parcela 2), los promedios se mantienen similares y van del 48% (medición de todas las copas) al 45% (excluyendo arbustos y árboles pequeños).

El estudio de las parcelas tuvo además un segundo objetivo, que fue el de la identificación de especies. En los 500m² relevados se identificaron 1 especie de palma, 6 de árboles, 8 de arbustos y 1 trepadora. En materia de cantidad de ejemplares se constató un total de 4 ejemplares de palma, 81 de árboles, 51 de arbustos, y 1 trepadora (ver totales agrupados en Anexo 2).

Parcela 1

- 9 Chañar (*Geoffroea decorticans*)
- 8 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 3 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 2 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)

Parcela 2

- 9 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 7 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 3 Tala (*Celtis pallida*)
- 3 (*Grabowskia duplicata*)
- 1 Chirca de bañado (*Baccharidastrum argutum*)
- 1 Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)
- 1 Coronilla (*Scutia buxifolia*)
- 1 Granadillo (*Castela tweedii*)

Parcela 3

- 7 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 6 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 4 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 4 Caranday (*Trithrinax campestris*)
- 2 Chal-chal (*Allophylus edulis*)
- 1 Coronilla (*Scutia buxifolia*)
- 1 Granadillo (*Castela tweedii*)
- 1 Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)
- 1 (*Lycium ciliatum*)

Parcela 4

- 8 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 3 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 3 Molle rastrero (*Schinus engleri*)
- 2 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 1 Tasi (*Araujia megapotamica*)

Parcela 5

- 22 Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*)
- 6 Molle (*Schinus longifolia*)
- 5 Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*)
- 4 Granadillo (*Castela tweedii*)
- 2 Algarrobo (*Prosopis nigra*)
- 2 (*Lycium ciliatum*)
- 1 Chañar (*Geoffroea decorticans*)
- 1 Tala (*Celtis pallida*)
- 1 Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*)
- 1 (*Grabowskia duplicata*)

El monte muerto

Un hecho a destacar es la presencia de algunas áreas donde todos o casi todos los árboles (en su mayoría algarrobos) se encuentran secos. Se trata de ejemplares de unos 2-5 metros de altura y diámetros de hasta 20 cms. Todo hace pensar que su muerte puede haberse debido a un exceso de agua, ya que el suelo en el que están instalados es de escaso drenaje, aunque llama la atención que su muerte haya ocurrido luego de muchos años de crecimiento aparentemente normal.



La palma Caranday *Trithrinax campestris* (Burmeist.) Drude & Griseb.

En este predio se encontró una cantidad inusitada de ejemplares de esta palma, que en nuestro país solo se desarrolla en pequeñas áreas de los departamentos de Paysandú, Río Negro y Soriano, siempre vinculada a suelos de blanqueal. Dada la lentitud de crecimiento de esta palmera, es probable que algunos ejemplares del predio tengan edades que superan largamente los 100 años. Las hojas son grisáceas y rígidas, con forma de abanico con 2 agudos aguijones en el extremo de cada uno de los “dedos” que componen el abanico.



Las hojas se secan pero permanecen adheridas al tronco, conformando una ancha maraña de restos foliares difícil de penetrar por animales que pretendan subirse a la palma. Ello explica que las cotorras nidifiquen allí, a salvo de sus predadores pese a hallarse a pocos metros del suelo.



El Chañar *Geoffroea decorticans* (Gillies ex Hook. & Arn.) Burkart

Éste es otro árbol típico del monte de parque, que solo se desarrolla en blanqueales. Su área de dispersión se restringe a Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia. En el predio visitado se hallaron numerosos ejemplares de esta especie, aunque siempre de pequeñas dimensiones. Es de señalar que en Uruguay esta especie tiene problemas para fructificar, lo cual pondría en serio riesgo su regeneración. Sin embargo, su capacidad para desarrollar nuevas plantas a partir de sus raíces gemíferas asegura su supervivencia como especie. En el caso de este predio, los numerosos pequeños ejemplares hallados daban la impresión de haber brotado de raíz.



Por considerarlo de interés, se estudió la composición florística de un área donde la especie predominante era el chañar y se identificaron las siguientes especies:

Chañar (*Geoffroea decorticans*) : 13 ejemplares
Granadillo (*Castella tweedii*): 2
Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*): 2
Caranday (*Trithrinax campestris*): 1
Molle rastrero (*Schinus engleri*): 1

En cuanto al pastizal vinculado a este pequeño “Chañaral”, se encontraron las siguientes especies:

La Gramilla (*Cynodon dactylon*), ocupaba el 90% del área con una altura media de 10 cm.), en tanto que las acompañantes eran: (*Hordeum pusillum*), Oreja de ratón (*Dichondra microcalyx*), *Cyperus* sp., *Chaptalia piloselloides* y *Grindelia discoidea*.

El quebracho blanco *Aspidosperma quebracho-blanco* Schltl.

Los ejemplares más altos hallados en la recorrida corresponden a esta especie, que en nuestro país solo se desarrolla en el monte de parque de blanqueal, en áreas que van desde Artigas hasta Colonia. Además de su fuste relativamente recto, su altura y su copa angosta, esta especie tiene dos características llamativas: sus pequeñas hojas rígidas de borde amarillento y aguda espina en el ápice y su extraño fruto que más se asemeja a un canto rodado que a un fruto.



Otras especies

Durante la recorrida se hallaron otras especies leñosas no incluidas en las parcelas estudiadas, entre las que las dos más frecuentes fueron Espinillo (*Acacia caven*) y Ñandubay (*Prosopis affinis*). También se hallaron algunos ejemplares de Rama negra (*Senna corymbosa*), Cina cina (*Parkinsonia aculeata*), Curupí (*Sapium haemospermum*), Quiebra arado (*Heimia myrtifolia*) y Arrayán (*Blepharocalyx salicifolius*),



Espinillo (*Acacia caven*)



Cina cina (*Parkinsonia aculeata*)



Arrayán (*Blepharocalyx salicifolius*)



Curupí (*Sapium haematospermum*)



Quiebra arado (*Heimia myrtifolia*)



Ñandubay (*Prosopis affinis*)



Rama negra (*Senna corymbosa*)

Relevamiento de la abundancia de las especies de aves

El relevamiento de las aves se realizó el día 21 de marzo entre las 8 y 10hs en un circuito trazado previamente dentro del monte. Se procedió a recorrer la transecta de la forma estipulada y se registraron y sumaron a la lista de abundancia no solo las especies que se observaron dentro del monte sino también las que pasaban volando sobre él. Las observaciones fueron efectuadas con binoculares 12X y la lista de abundancia de especies se establecieron según la guía de Narosky & Yzurieta (2003).

La riqueza específica de aves hallada en el lapso de dos horas dentro del monte parque fue de 34 especies (tabla 1), siendo las más abundantes la Torcaza (*Zenaida auriculata*), el Chingolo (*Zonotrichia capensis*), el Tordo Músico (*Molothrus badius*), la Cotorra (*Myopstta monachus*) y el Hornero (*Furnarius rufus*). La gran abundancia de la Torcaza y la Cotorra hacen mención a la gran oferta de alimento propiciada por la agricultura de la región, la cual lleva a un crecimiento desmedido de ciertas especies que aprovechan las actividades antropocéntricas para el éxito en sus historias de vida.

No obstante, la presencia de especies de aves características de este tipo de ambientes no fue tan redundante, pero sí existente. Las características únicas del monte de parque permiten que ciertas especies de aves estén adaptadas a su entorno y algunas de ellas solo son específicas de este tipo de hábitats. Algunas de las observadas en el lugar lo conforman el Hornero (*Furnarius rufus*), el Naranjero (*Thraupis bonariensis*), el Trepador chico (*Lepidocolaptes angustirostris*), la Monterita Cabeza Negra (*Poospiza melanoleuca*), el Tío Tío Común (*Phacellodomus striaticollis*), el Piojito Azulado (*Polioptila dumicola*) y el Rey del Bosque (*Saltator aurantirostris*).

Este tipo de comunidad vegetal es de especial importancia para la supervivencia de muchas de las especies de aves de nuestro país ya que viven asociada a él, y más aún para el Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*), que luego de ser diezmado en varias regiones por parte de cazadores para la venta ornamental, solo se lo encuentra confinado a los Algarrobales del litoral (Azpiroz, 2003). Es así, que se hace preponderante el conservar éstos relictos de flora autóctona que mantienen la alta biodiversidad de nuestro país.

Tabla 1 - Abundancia de especies de aves de un monte de parque de Río Negro.

spp - Nombre Científico	spp - Nombre Común	Abundancia
<i>Zenaida auriculata</i>	Torcaza	88
<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo	24
<i>Molothrus badius</i>	Tordo Músico	18
<i>Myopstta monachus</i>	Cotorra	17
<i>Furnarius rufus</i>	Hornero	13
<i>Columba picazuro</i>	Paloma de Monte	7
<i>Columbina picui</i>	Torcacita	5
<i>Cranioleuca pyrrhophia</i>	Trepadorcito	5
<i>Thraupis bonariensis</i>	Naranjero	5
<i>Pitangus sulphuratus</i>	Benteveo	4
<i>Turdus amaurochalinus</i>	Sabiá	4
<i>Sporophila caeruleascens</i>	Gargantillo	4
<i>Vanellus chilensis</i>	Tero	3
<i>Troglodytes aedon</i>	Ratonera	3

<i>Poliophtila dumicola</i>	Piojito azulado	3
<i>Saltator aurantirostris</i>	Rey del Bosque	3
<i>Lepidocolaptes angustirostris</i>	Trepador Chico	2
<i>Pseudoseisura lophotes</i>	Hornerón	2
<i>Leptasthenura platensis</i>	Coludito Copetón	2
<i>Phacellodomus striaticollis</i>	Tío Tío Común	2
<i>Mimus saturninus</i>	Calandria Copete Rojo	2
<i>Paroaria coronata</i>	Cardenal	2
<i>Poospiza melanoleuca</i>	Monterita Cabeza Negra	2
<i>Egretta thula</i>	Garcita Blanca	1
<i>Anas flavirostris</i>	Pato Barcino	1
<i>Buteo magnirostris</i>	Taguató	1
<i>Milvago chimango</i>	Chimango	1
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Ala Colorada	1
<i>Tapera naevia</i>	Crespín	1
<i>Chlorostilbon aureoventris</i>	Picaflor Verde	1
<i>Colaptes melanolaemus</i>	Carpintero Nuca Roja	1
<i>Elaenia parvirostris</i>	Fifío Pico Corto	1
<i>Geothlypis aequinoctialis</i>	Arañero Cara Negra	1
<i>Sicalis flaveola</i>	Dorado	1

Imágenes de algunas de las especies de aves observadas en el sitio de interés



Trepador Chico (*Lepidocolaptes angustirostris*)

Hornero (*Furnarius rufus*)



Gargantillo (*Sporophila caerulescens*)

Naranjero (*Thraupis bonariensis*)



Taguató (*Buteo magnirostris*)



Chingolo (*Zonotrichia capensis*)

Bibliografía de esta sección

- Azpiroz, A. B. 2003. Aves del Uruguay. Lista e introducción a su biología y conservación. Aves Uruguay - GUPECA, Montevideo.
- Narosky, T. & Yzurieta D. 2003. Guía para la identificación de las aves de Argentina y Uruguay. Edición de Oro. 346 pp. Vázquez Mazzini Editores, Aves Argentinas/ AOP, Birdlife International, Bs. As.

Uso silvopastoril

Pudimos observar la presencia de un número importante de novillos en excelente estado, lo que comprueba la vocación silvopastoril de este tipo de monte, donde los árboles protegen a los animales del viento, del frío y del calor y donde las pasturas les proveen de alimento en cantidad.

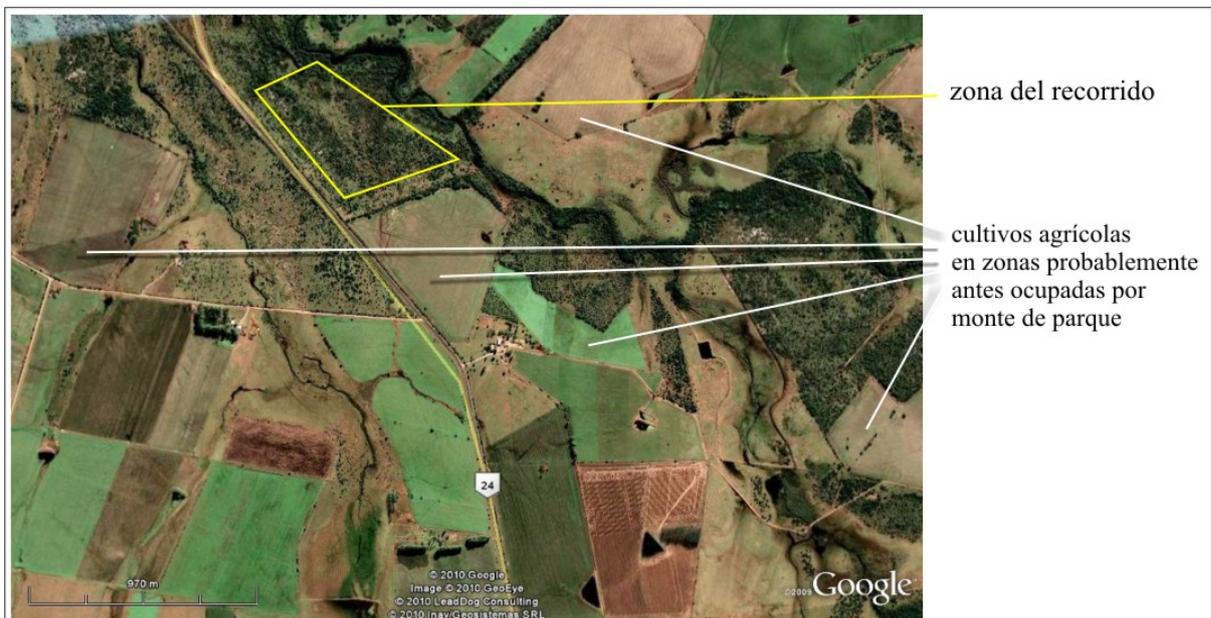


Comentario final

Si bien el objetivo concreto del presente trabajo fue hacer un relevamiento de flora y aves en un monte de parque instalado en suelo de blanqueal, el mismo se enmarca en el objetivo más general de generar conciencia sobre un tipo de monte poco conocido por la población en su conjunto. En ese sentido, cabe hacer algunas consideraciones más generales acerca de este tipo de formación:

- 1) El monte de parque es hoy uno de los ecosistemas forestales más degradados (en extensión y calidad) del país, así como uno de los que se encuentran en mayor peligro de desaparición. Ello se explica por las siguientes razones:

- a) Mientras algunos montes de parque se desarrollan en suelos de escasa aptitud agrícola (blanqueales), en su mayoría se ubican en suelos de alta productividad agropecuaria. Ello ha implicado la total erradicación de amplias áreas de este tipo de monte para destinar esos suelos a la agricultura. Es por ello que los mejores remanentes de esta formación boscosa se encuentran en suelos de baja productividad agrícola (en particular los blanqueales).
- b) Las maderas del monte de parque (en particular algarrobo, ñandubay y quebracho blanco) son de alta calidad para usos agropecuarios (postes, construcciones rurales), industriales (parquet, mueblería) y energéticos (leña y carbón), por lo que su tala no solo permite “agrandar campos”, sino también obtener importantes ingresos monetarios.
- c) El avance sojero de los últimos años ha significado la destrucción de importantes áreas de monte de parque que habían sobrevivido al anterior avance de la frontera agrícola. Hoy la soja se ha constituido en el principal peligro para esta formación y la aplicación de multas ha mostrado ser inoperante como medida para evitar su destrucción.
- d) El uso ganadero, que en teoría puede compatibilizarse con el uso sustentable del monte de parque, ha implicado en muchos casos su degradación por la eliminación de aquellas especies consideradas “inútiles” y la conservación de solo aquellas que brindan algún beneficio inmediato al ganado (sombra, abrigo, alimentos). Tal manejo ha resultado en su conversión en un monte compuesto de solo una o dos especies (en general ñandubay y/o algarrobo), con la consiguiente pérdida de biodiversidad en flora y fauna asociadas.



2) El monte de parque es un ecosistema único de esta región, que se desarrolla fundamentalmente en el litoral del río Uruguay y en la Mesopotamia argentina. Ambos países tienen por tanto la obligación de velar por su conservación. Sin embargo, al

menos en nuestro país no existe una política explícita ni medidas concretas tendientes a asegurar la conservación de esta importante formación boscosa.

3) Los estudios realizados hasta ahora sobre el funcionamiento de este ecosistema son totalmente insuficientes, al igual que los trabajos de difusión sobre el mismo a nivel de la población en su conjunto. El monte de parque es para la mayoría un gran desconocido y es muy poco lo que se sabe acerca de su dinámica como ecosistema. Aspiramos por tanto a que este trabajo aporte elementos para ayudar a generar conciencia entre la gente y para alentar mayores trabajos de investigación sobre el mismo, como medidas básicas para sentar las bases para su conservación.

Anexo 1:

Total de especies y número de ejemplares hallados en la parcela de los siete “manchones”

Palmas

Caranday (*Trithrinax campestris*): 10

Árboles

Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*): 20

Chañar (*Geoffroea decorticans*): 8

Algarrobo (*Prosopis nigra*): 7

Coronilla (*Scutia buxifolia*): 1

Molle (*Schinus longifolia*): 1

Arbustos

Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*): 15

Granadillo (*Castela tweedii*): 5

Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*): 4

(*Grabowskia duplicata*): 3

(*Lycium ciliatum*): 2

Chirca común (*Eupatorium buniifolium*): 1

Congorosa (*Maytenus ilicifolia*): 1

Coral del campo (*Dicliptera tweediana*): 1

Tala (*Celtis pallida*): 1

(*Verbesina subcordata*): 1

Tunas

(*Opuntia sulphurea*): 8

(*Opuntia aurantiaca*): 2

(*Echinopsis eyriesii*): 2

Trepadoras

Zarzaparrilla (*Smilax campestris*): 1
Peine de mono (*Pithecoctenium cynanchoides*): 1
Mburucuyá (*Passiflora coerulea*): 1
Janusia guaranitica): 1

Herbáceas

(*Selaginella sellowii*)
(*Sporobolus pyramidatus*)
(*Eragrostis lugens*)
(*Dichondra microcalyx*)
(*Portulaca gilliesii*)
(*Nierembergia repens*)
(*Hordeum pusillum*)
(*Gomphrena pulchella*)
(*Eupatorium ceratophyllum*)
(*Grindelia discoidea*).

Anexo 2:

Total de especies y número de ejemplares hallados en las 5 parcelas en las que se midió la cobertura del suelo por las copas de las especies leñosas

Palmas

Caranday (*Trithrinax campestris*): 4

Árboles

Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*): 38
Algarrobo (*Prosopis nigra*): 23
Chañar (*Geoffroea decorticans*): 10
Molle (*Schinus longifolia*): 6
Coronilla (*Scutia buxifolia*): 2
Chal-chal (*Allophylus edulis*): 2

Arbustos

Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*): 27
Granadillo (*Castela tweedii*): 6
Tala (*Celtis pallida*): 4
(*Grabowskia duplicata*): 4
Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*): 3
(*Lycium ciliatum*): 3
Molle rastrero (*Schinus engleri*): 3

Chirca de bañado (*Baccharidastrum argutum*): 1

Trepadoras

Tasi (*Araujia megapotamica*): 1

Anexo 3:

Total de especies y número de ejemplares identificados durante la recorrida

Palmas

Caranday (*Trithrinax campestris*): 14

Árboles

Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*): 58

Algarrobo (*Prosopis nigra*): 30

Chañar (*Geoffroea decorticans*): 18

Molle (*Schinus longifolia*): 7

Coronilla (*Scutia buxifolia*): 3

Chal-chal (*Allophylus edulis*): 2

Fuera de las parcelas:

Espinillo (*Acacia caven*)

Ñandubay (*Prosopis affinis*)

Cina cina (*Parkinsonia aculeata*)

Curupí (*Sapium haematospermum*)

Arrayán (*Blepharocalyx salicifolius*)

Arbustos

Cedrón de monte (*Aloysia gratissima*): 42

Granadillo (*Castela tweedii*): 11

(*Grabowskia duplicata*): 7

Espina amarilla (*Berberis ruscifolia*): 7

(*Lycium ciliatum*): 5

Tala (*Celtis pallida*): 5

Molle rastrero (*Schinus engleri*): 3

Chirca común (*Eupatorium buniifolium*): 1

Congorosa (*Maytenus ilicifolia*): 1

Coral del campo (*Dicliptera tweediana*): 1

(*Verbesina subcordata*): 1

Chirca de bañado (*Baccharidastrum argutum*): 1

Fuera de las parcelas:

Rama negra (*Senna corymbosa*)

Quiebra arado (*Heimia myrtifolia*)

Tunas

(*Opuntia sulphurea*): 8

(*Opuntia aurantiaca*): 2

(*Echinopsis eyriesii*): 2

Trepadoras

(*Janusia guaranítica*): 1

Zarzaparrilla (*Smilax campestris*): 1

Peine de mono (*Pithecoctenium cynanchoides*): 1

Mburucuyá (*Passiflora coerulea*): 1

Tasi (*Araujia megapotamica*): 1

Herbáceas

(*Dichondra microcalyx*)

(*Dicliptera tweediana*)

(*Eragrostis lugens*)

(*Eupatorium ceratophyllum*)

(*Gomphrena pulchella*)

(*Grindelia discoidea*)

(*Hordeum pusillum*)

(*Nierembergia repens*)

(*Portulaca gilliesii*)

(*Selaginella sellowii*)

(*Sporobolus pyramidatus*)

Fuera de las parcelas:

(*Agalinis communis*)

(*Chaptalia piloselloides*)

(*Evolvulus sericeus*)

(*Melica argyrea*)

(*Pappophorum subbulbosum*)

(*Rhynchosida physocalyx*)

(*Setaria geniculata*)

(*Sida anomala*)

(*Tripogandra glandulosa*)

(*Tripogon spicatus*)

Gramilla brava (*Cynodon dactylon*)